

Bucay, Abril 02 del 2009

Señores:
Accionistas de Natecua S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario principal de la Compañía Natecua S.A. me permito informar a ustedes, que habiendo revisado; la contabilidad, los libros, los balances y más documentos correspondientes al año 2008, se desprende que todos se hallan conforme de acuerdo a las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Sin otro particular a que hacer mención me suscribo de los señores accionistas con el debido respeto.

ATENTAMENTE


DAVID ZAMBRANO CABEZAS
Comisario Principal de
NATECUA S.A.